

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

FECHA: Armenia, viernes 21 de marzo de 2014
HORA: 10:00 AM
LUGAR : Sala de Juntas Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Olga Lucía Torres Vargas**
Decana
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de los Docentes
Jaime Hurtado Villegas
Asesor de Investigaciones
Germán Antonio Giraldo
Representante de los Docentes
Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria
y Tecnología Agroindustrial.
Alejandro Flórez Marín
Representante de los Estudiantes
Diego Alexander Barrera Callejas
Suplente del Representante de Estudiantes

AUSENTES: **Diego Arias Gómez**
Director Programa Ingeniería de Alimentos, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación de las actas Nos.004, 005 y 006 de 2014
- 3- Presentación y aprobación programa de Zootecnia
- 4- Correspondencia
- 5- Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESION:

La Decana da lectura al orden del día propuesto para el día 21 de marzo de 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los Consejeros.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS.004, 005 Y 006 DE 2014.

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron las Actas Nos: 004 de febrero 28 de 2014, 005 de marzo 11 de 2014 y 006 de marzo 13 de 2014, las cuales son revisadas hoja por hoja y aprobadas con las modificaciones solicitadas por los siguientes Consejeros: **DIEGO ARIAS GOMEZ**, quien solicita mediante correo electrónico de fecha marzo 20 de 2014, modificaciones así:

Acta 004: incluir en el párrafo 2 de la página 3...plataforma SVGA del SENA... Aprobada la modificación por el Consejo de Facultad.

Acta 005: incluir en el punto 2 ajustar el plan de desarrollo profesoral de la facultad, como lo indico en el R3830-14 y dejar como anexo el documento enviado plan de desarrollo profesoral del programa de ingeniería de alimentos 2014-2015. Aprobada la modificación por el Consejo de Facultad

Modificar página 3.

Perfil 1. Área: Gestión empresarial o estructura y calidad alimentaria.

Perfil 2. Área: Ingeniería de procesamiento de alimentos.

Acta 006: como la citación propone, TEMA ÚNICO: Modificación perfil convocatoria docentes de planta Programa Ingeniería de Alimentos, dejar en el orden del Día: 1. verificación Quorum y 2: Modificación perfil convocatoria docentes de planta Programa Ingeniería de Alimentos y desarrollar la sesión así. No fue aprobado por el Consejo de Facultad.

2. Modificación perfil convocatoria docentes de planta Programa Ingeniería de Alimentos.

La Decana informa a los Consejeros que en el Consejo Académico le propusieron quitar la palabra gestión empresarial del área del perfil uno (1), porque no es acorde con las Maestrías, quedando solo estructura y calidad alimentaria. Aprobada la modificación por el Consejo de Facultad

Luego de discutir ampliamente las razones por las cuales se debe quitar el área Gestión Empresarial, la Decana pone en consideración el cambio propuesto por el Consejo Académico de retirar la palabra gestión empresarial del área, quedando estructura y calidad alimentaria, el pregrado y el posgrado no se modifica, quedando así:

Perfil 1. ÁREA: ESTRUCTURA Y CALIDAD ALIMENTARIA.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

Pregrado: Ingeniero de alimentos o Químico o Ingeniero químico o Ingeniero de producción agroindustrial o Microbiólogo o Ingeniero agroindustrial.

Posgrado: Maestría o doctorado en el área de alimentos o Biotecnología con énfasis en alimentos o Microbiología con énfasis en alimentos o Químico con énfasis en alimentos o administración en gestión integrada de la calidad con énfasis en alimentos o gestión de procesos con énfasis en alimentos. Lo demás queda igual. Aprobada la modificación por el Consejo de Facultad

JHON DINIER RUA MELO, quien solicita mediante correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2014, modificaciones, así:

Señores Consejo de facultad. Leídas las 3 actas, hay que corregir la hoja 1 del acta 6 del 13 de marzo donde aparece mi nombre pero dice con excusa y yo ese día participe del consejo de facultad y se puede verificar por la firma de asistencia y en el acta aparece mi voto a favor de aprobación. Aprobada la modificación por el Consejo de Facultad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROGRAMA DE ZOOTECNIA

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, dice que el documento ya está aprobado en la modalidad a distancia, y que solo es hacer correcciones y seguir trabajando en la modalidad presencial porque se podrían presentar en las dos modalidades; el consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ informa que el Consejo de Facultad solicito al consejo Académico el aval para diseñar tres nuevos programas académicos como medida para fortalecer la Facultad, el Consejo Académico del 5 de diciembre de 2012, en el acta 024 aprobó la elaboración del documento maestro del programa de Zootecnia en la modalidad presencial y que por lo tanto se debe iniciar de cero, siguiendo lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO responde diciendo que se debe hacer promoción de los programas tecnológicos de distancia en otras partes, fuera de los colegios y que si hay que cerrar los programas tecnológicos para sacar zootecnia para fortalecer la facultad, no está de acuerdo y que se deben buscar estrategias, políticas a través de becas por parte de las Alcaldías, porque se está en la política de cerrar distancia; la Decana informa que los docentes de los programas tecnologías, han realizado visitas a los centros educativos que tienen modalidad agropecuaria y agroindustriales del departamento y norte del valle promocionado los programas y mencionado las becas que ofrecía el Ministerio de Agricultura, además se promocionó en los diferentes centros tutoriales que tiene la universidad, se inscribieron un buen número

130

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

de personas pero los matriculados no alcanzaron al número solicitado por la universidad para abrir los programas (20 estudiantes).

Acto seguido los Consejeros: RIGOBERTO VILLA RAMIREZ y JAIME HURTADO VILLEGAS, proceden a la presentación e ilustración sobre el nuevo programa de Zootecnia en la modalidad presencial. Una vez escuchados y resueltas las diferentes inquietudes y aceptadas las sugerencias con relación al programa de zootecnia, la Presidenta del Consejo de Facultad pone a consideración la propuesta del Programa de Zootecnia en la modalidad presencial, quedando de la siguiente manera la votación:

VOTOS AFIRMATIVOS:

OLGA LUCIA TORRES VARGAS
GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO
JULIAN TOBON VELASQUEZ
ALEJANDRO FLOREZ MARIN
DIEGO ALEXANDER BARRERA CALLEJAS
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
JAIME HURTADO VILLEGAS

4. CORRESPONDENCIA

- Comunicación Interna 4696 de marzo 20 de 2014, del director del Programa de ingeniería de Alimentos, mediante la cual solicita nombramiento del docente CARLOS AUGUSTO MONTOYA BOTERO. Argumentando la siguiente situación: El programa tiene dentro de su plan de estudios el espacio académico 170570506 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL de quinto semestre. En comunicado interno R18475-13 de noviembre 25 de 2013 se le solicitó al señor director del programa Salud Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la salud la asignación de un docente en servicio, en dicha época estaba la ingeniera OLGA LUCIA RENDON, sin embargo al principio del 2014 se me comunica que a la ingeniera Rendón le autorizaron realizar doctorado por fuera de Armenia, quedando comprometido el señor director del programa de Salud ocupacional en buscar su reemplazo. 3 semanas después de haber iniciado semestre el director de salud ocupacional nos comunica que quien orientará el espacio académico sería el ingeniero CARLOS AUGUSTO MONTOYA BOTERO, sin ningún otro tipo de indicación. El día 20 de marzo de 2014 dicho docente nos comenta que es el programa de Ingeniería de alimentos quien debe hacer el nombramiento y solicitar el contrato ante la Vicerrectoría académica. Aunque la Dirección no tenía conocimiento de que el docente fuera remitido para contrato directamente con el programa,

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

solicita a ustedes el aval para el nombramiento de este docente. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó informarle al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos que este no es el mecanismo para hacer nombramiento de docentes y que además debe anexar soportes y que el nombramiento de catedráticos por 2 horas lo debe hacer es el Programa de Salud Ocupacional.

- Oficio 4165 de marzo 20 de 2014, de la docente MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, mediante el cual solicita apoyo económico para asistir a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ACTA, los días 27 y 28 de marzo de 2014. Al respecto el Consejo de Facultad conceptuó que dicha solicitud la debe tramitar por la Vicerrectoría Administrativa.
- correo electrónico de marzo 17 de 2014, de la docente MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, mediante el cual solicita apoyo económico para participar en el II congreso Internacional de Investigaciones e Innovación en Ingeniería, ciencia y Tecnología de Alimentos IICTA 2014 en la ciudad de Medellín, los días 27 y 28 de marzo de 2014. Al respecto el Consejo de Facultad conceptuó que debe hacer uso del dinero que se le dio por movilidad académica.
- Comunicación Interna 4697-14 de marzo 20 de 2014, del director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante la cual solicita validación de los espacios académicos Aseguramiento de la calidad agroalimentaria y seguridad industrial y salud ocupacional de la estudiante CONSTANZA BOHORQUEZ OROZCO, del Programa de Ingeniería de Alimentos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la validación de los espacios académicos solicitados por la estudiante antes mencionada, con la presentación de 2 pruebas; una teórica y otra con presentación ante 3 evaluadores. Igualmente solicitarle la designación de los tres evaluadores.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Consejero ALEJANDRO FLOREZ MARIN, representante de los Estudiantes informa que reunió a los estudiantes y les dio a conocer el documento maestro, por el cual, se crea el programa de Zootecnia. En él, se discute que aún no ha sido aprobado por el Consejo Académico de la universidad, pero que se va a llevar a discusión al mismo en los próximos días; se hablaron de otros temas (Se anexa acta de los estudiantes)

or

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 007 DE MARZO 21 DE 2014

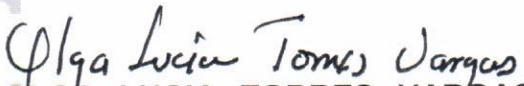
El consejero ALEJANDRO FLOREZ MARIN, representante de los Estudiantes pregunta sobre los trabajos de grado, la Decana le informa que este tema será tratado en el Comité de Investigaciones próximamente.

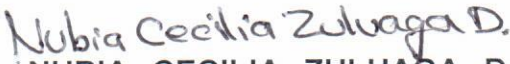
El Consejero ALEJANDRO FLOREZ MARIN, representante de los Estudiantes de Ingeniería de Alimentos dice que los estudiantes están interesados en saber si habrá transporte para asistir a IICTA, la decana le informa que la buseta ya está separada y que se deben asumir los gastos de gasolina, peajes y viáticos del conductor y que la lista ya está, que esta tarde se la pasa al Doctor Misael cortés Rodríguez, Presidente de IICTA.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, pregunta cuánto es el valor de los costos por el préstamo de la buseta de la Universidad del Quindío, porque se podría pensar en transferir ese valor en tiquetes de bus. El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, propone que se limite la asistencia a IICTA. La Decana se compromete a hacer las averiguaciones pertinentes para el viaje a IICTA y les informará oportunamente. Al respecto los Consejeros se dan por enterados.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO propone que se siga trabajando el documento de zootecnia en la modalidad Distancia el cual fue aprobado en el año 2008 para solicitar el aval definitivo, la Decana informa que se compromete a hacer las consultas pertinentes. Los Consejeros se dan por enterados.

Se dio por terminada la sesión siendo las 11:45 am


OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Presidenta


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria